

OBISPADO DE PUNTA ARENAS
COMISION DIOCESANA
PRO-SANTUARIO A JESUS NAZARENO

PUNTA ARENAS, octubre 02 de 1992 .

Excmo. Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
P R E S E N T E .

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 92/24542.			
A: 26 OCT 92			
<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/> J.R.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.			

Excmo. Señor:

Nos dirigimos respetuosamente a Ud. en representación de la Comisión Diocesana que ha recibido la misión de dotar a Punta Arenas con un Santuario a Jesús Nazareno.

¡Bienvenido a Magallanes señor Presidente!

Por muchos y justos títulos, sentimos que un hermano muy importante viene a nuestra casa. Ojalá su visita fuera más prolongada.

Nuestra actividad se inscribe en el marco de la conmemoración del sesquicentenario de la llegada de los primeros chilotes a Magallanes, el 21 de septiembre de 1843. Con ellos se inició una corriente migratoria incesante que, paulatinamente, ha ido abriendo la tierra austral a la nacionalidad.

Es un significativo jubileo de nuestra región, es un fasto glorioso de la historia nacional, una epopeya cívica que espera ser poema, un tiempo privilegiado para reencontrarnos con nuestras raíces.

Nos asiste la convicción que este aniversario es circunstancia propicia para reconocer el ingente aporte de los hijos de Chiloé en Magallanes y potenciar nuestra esperanza y confianza en esta región donde Chile es más Chile porque los desafíos son más exigentes.

El Santuario que debemos construir será la "Casa de Todos", así reza nuestro lema. Lo levantaremos con el aporte esforzado de toda la gente y será un monumento perenne a la fe de los hombres y mujeres que en Magallanes se están forjando como un nuevo pueblo del que la Patria podrá esperar, con razón, pingües beneficios.

hoja 2...

hoja 2...

Todo lo expuesto nos hace dirigirnos a Ud., señor Presidente, solicitándole su respaldo y patrocinio como Primer Magistrado de la Nación a esta obra.

Rogamos a Ud. Excmo. Señor, acepte el honor de apadrinar nuestra obra.

Proponemos, además, a su elevado criterio, algunas posibilidades de ayuda específica a este desafío de la comunidad magallánica.

- a. Estudiar la emisión de una serie de sellos correo, conmemorativos del sesquicentenario de la Toma de Posesión del Estrecho de Magallanes, procurando que una pieza filatélica tenga grabada la efigie de Jesús Nazareno, imagen proveniente de Chiloé que se venera en la Iglesia de Fátima de Punta Arenas.

Considerar, asimismo, que una ley destine parte de los fondos recaudados por la Empresa de Correos, en la comercialización de estos sellos, a las obras del Santuario Magallánico.

- b. Promover, a través del Ministerio de Educación, certámenes artístico literarios y de investigación historiográfica, orientados a destacar el significado de la esfemérides, restituir la verdad histórica y valorar el sacrificio y el aporte del pueblo chilote en la colonización de Patagonia y Tierra del Fuego.
- c. Un aporte pecuniario de la Presidencia de la República para la adquisición del terreno donde estará situado el Santuario de Jesús Nazareno en Punta Arenas.

El valor de la propiedad es de \$ 16.000.000. Con aportes de las familias hemos reunido hasta hoy \$ 6.000.000, y el próximo jueves 08 de octubre, realizaremos una colecta regional autorizada por el Supremo Gobierno.

Necesitamos con urgencia asegurar la propiedad del suelo antes del 21 de diciembre próximo.

- d. Solemnizar los festejos del sesquicentenario de la región con la presencia del señor Presidente de la República. Por esos días proyectamos, si Dios quiere, bendecir y colocar la primera piedra del anhelado Santuario.


hoja 3...

hoja 3...


Su ayuda, señor Presidente, comprometerá, una vez más, la gratitud de este pueblo que se ha puesto en camino para conquistar el futuro regional, enriqueciendo a Magallanes con sus propias tradiciones de fe y cultura.

Es gracia.

Dios guarde a V.E.


Prof. MIGUEL VELASQUEZ MUÑOZ
Secretario




Pbro. JORGE TENEB BARRIENTOS
Párroco de Fátima
Presidente

JTB/MVM/vpo.

c.c. : - archivo /



CBE 92/24542A

ARCHIVO

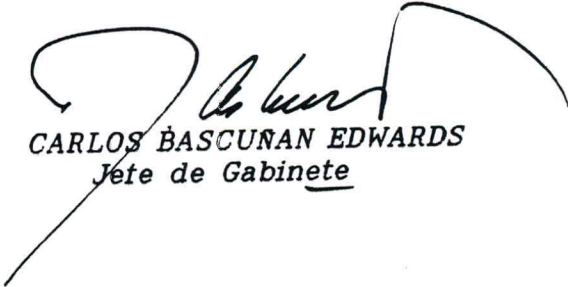
Padre
Jorge Teneb Barrientos
Párroco de Fátima
Obispado de Punta Arenas

De mi consideración:

Con fecha 26 de octubre del año en curso he recibido su carta, donde solicita una ayuda económica para el Santuario a Jesus Nazareno.

Al respecto deseo informar a usted que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 7 de diciembre estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para poner a disposición del Santuario la suma de diez millones de pesos.

Sin otro particular. le saluda atentamente,


CARLOS BASCURAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 7 de diciembre de 1992.

CBE/cis



Ant. 92/24542

CBE. 92/24542

Santiago, 26 de Octubre de 1992

Fbro.
Jorge Teneb Barrientos y otros
Párroco de Fátima, Presidente
Obispado de Punta Arenas
Comisión Diocesana Pro-Santuario
a Jesús Nazareno
Casilla 35-D
Punta Arenas

ARCHIVO

Estimados señores:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 02 de Octubre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Uds.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial